



FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

Impulsa el Buen Vivir

CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
"CONAFIPS"

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

13-JLBP-DAJ-2015

04-12-2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

BASTIDAS PONLUISA JUAN LUIS

ABOGADO 1

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

CANTONES NOBOL – YAGUACHI- DAULE- GUAYAQUIL
PROVINCIA DEL GUAYAS
CANTONES BABAHOYO – MONTALVO
PROVINCIA DE LOS RIOS

DIRECCIÓN JURÍDICA.

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

JUAN BASTIDAS y DIEGO PALACIOS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE (objetivos)

- Se visitó los Registros de la Propiedad de los cantones: Nobol, Guayas, Yaguachi, Daule, Babahoyo y Montalvo y se retiró algunas escrituras públicas de cesión de derechos y otras se reingreso para la correspondiente en cada uno de los cantones

Actividades (por día)

LUNES 30/11/2015

Visita a los registros de la Propiedad de los cantones Nobol y Daule a ver las escrituras públicas de cesión de derechos hipotecarios dejadas para la respectiva inscripción

MARTES 01/12/2015

Visita a los registros de la Propiedad de los cantones Guayaquil y Yaguachi a ver las escrituras públicas de cesión de derechos hipotecarios dejadas para la respectiva inscripción y hablar con el Registrador de la Propiedad del cantón Yaguachi por los valores elevados de cobro.

MIÉRCOLES 02/12/2015

Visita a los registros de la Propiedad de los cantones Babahoyo y Montalvo a ver las escrituras públicas de cesión de derechos hipotecarios dejadas para la respectiva inscripción

Retorno a Quito

Resultados Alcanzados

- Se visito cada uno de los Registros de la propiedad de los cantones en mención y se realizo los trámites pertinentes para inscribir las escrituras públicas de cesión de derechos hipotecarios dejados anteriormente.

ITINERARIO

SALIDA

LLEGADA

NOTA

FECHA
dd-mmm-aaa

30-11-2015

02-12-2015

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

HORA
hh:mm

03:00

19:00

TRANSPORTE UTILIZADO

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre,)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Domicilio – Daule	30-11-2015	03:00	30-11-2015	11:00
Terrestre	Institucional	Daule- Nobol	30-11-2015	14:00	30-11-2015	16:30
Terrestre	Institucional	Nobol – Guayaquil	30-11-2015	17:00	30-11-2015	18:00
Terrestre	Institucional	Guayaquil – Yaguachi	01-12-2015	11:00	01-12-2015	12:30

Terrestre	Institucional	Yaguachi- Babahoyo	01-12-2015	16:00	01-12-2015	17:15
Terrestre	Institucional	Babahoyo - Montalvo	02-12-2015	10:00	02-12-2015	10:40
Terrestre	Institucional	Montalvo - Quito	02-12-2015	12:30	02-12-2015	19:00

NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

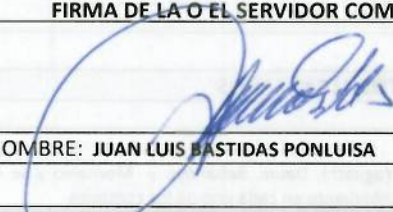
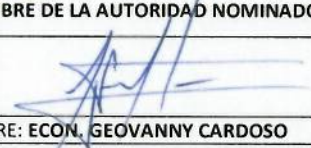

NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.

HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CUIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO

Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm

NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA
 NOMBRE: JUAN LUIS BASTIDAS PONLUISA		El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN		
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	
 NOMBRE: ECON. GEOVANNY CARDOSO	 NOMBRE: AB. IVAN PACHECO MILLAN	



*OK
02/12/2015
12:11*